



CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2023/2024

**CENTRO ASOCIADO DE LES ILLES BALEARS-PALMA M.
PLAZA NÚM.: 10**

Paloma Chorot Raso
Presidente de la Comisión
Rosa María Valiente García
Secretario de la Comisión
Joaquín Gamero Herrera
Vocal de la Comisión
Isabel C. Maciel Torres
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
03/05/2023 13:00

constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de

Profesor Tutor para el Departamento de:
**PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO
PSICOLÓGICOS**

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	GÁZQUEZ RODRÍGUEZ, FRANCISCO	20,02
2.º	RIBAS PRATS, TERESA	14,5
3.º		

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

El/La Vocal

El/La Vocal

Fdo.: Paloma Chorot Raso

Fdo.: Rosa María Valiente García

Fdo.: Joaquin Gamero Herrera

Fdo.: Isabel C. Maciel Torres

Centro Asociado: LES ILLES BALEARS-PALMA M.

Plaza Número: 10

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Máster en Psicología General Sanitaria Máster en Investigación en Psicología Máster Oficial relacionado con la Psicología Clínica	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Por cada curso de formación sobre EEES, WebCT, AVIP, aLF, Ágora, Función tutorial, etc.	0,5 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
---	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Función tutorial en la materia (0,4 puntos por año)	0,4 puntos
Función tutorial en otras áreas no relacionadas con la materia (0,3 puntos por año)	0,3 puntos

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada año	0,5 puntos
--------------	------------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%)* Hasta 3 puntos

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada publicación indexada (JCR, Latindex, Scopus, InRex, etc.) relacionada con la materia	0,5 puntos
---	------------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada artículo publicado en otras revistas no indexadas relacionados con la materia	0,2 puntos
Por cada presentación a congresos, material informático o digital, relacionados con la materia	0,1 puntos

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada publicación no relacionada con la materia	0,1 puntos
Por cada presentación a congresos no relacionados con la materia	0,05 puntos

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año) Hasta 5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

PIR (0,75 por año) Experiencia clínica profesional (0,75 por año) Experiencia como profesional sanitario (0,75 por año)	0,75 puntos
---	-------------

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%) Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada curso realizado con la metodología a distancia en la UNED (CUID, Formación Permanente, etc.) [0,2 por año] [No se incluyen los cursos baremados en el apartado 2e]	0,2 puntos
Por cada curso realizado con la metodología a distancia en otras universidades no presenciales [0,1 por año] [No se incluyen los cursos baremados en el apartado 2e]	0,1 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %) Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

-Se asignarán hasta 2 puntos por FORMACIÓN DOCENTE EN EL ÁREA (Perfil UNED, impartición de cursos con la metodología a distancia, Tutor en la UNED, Tutor de la asignatura en la UNED, doctorado en el área, etc.)	2 puntos
-Se asignarán hasta 2 puntos por FORMACIÓN CLÍNICA (Itinerario de Psicología Clínica, PIR, Psicólogo General Sanitario, Cursos específicos de psicología clínica, salud, títulos propios relacionados con la psicología clínica, salud, etc.)	2 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Nivel A	0,5 puntos
Nivel B	1 puntos
Nivel C	2 puntos



C. ASOCIADO: LES ILLES BALEARS-PALMA M.

PLAZA NÚM.: 10

Carrera: GRADO EN PSICOLOGÍA	
Departamento: PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICOS	
Asignatura 1: Psicopatología	Código 1: 012025
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																							PUNT. TOTAL	COND. LENGUA
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4		
1	78209448-H	Gázquez Rodríguez, Francisco	Sí	1,52	1,50	1,00	0,00	1,00	0,30	5,32	0,00	0,00	1,60	0,00	1,60	1,50	1,20	0,30	3,00	5,00	5,00	1,10	1,10	4,00	4,00	20,02	0,00
2	47257743-B	RIBAS PRATS, TERESA	Sí	2,24	1,50	1,00	1,50	0,50	0,30	5,50	0,00	0,00	1,50	0,00	1,50	0,00	0,00	0,50	0,50	3,00	3,00	0,00	0,00	2,00	2,00	14,50	2,00

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Gázquez Rodríguez, Francisco	RIBAS PRATS, TERESA
2c-1	Máster en Psicología General Sanitaria Máster en Investigación en Psicología Máster Oficial relacionado con la Psicología Clínica	1	1	1
2e-1	Por cada curso de formación sobre EEES, WebCT, AVIP, aLF, Ágora, Función tutorial, etc.	0,5	1	0,5
3c-1	Función tutorial en la materia (0,4 puntos por año)	0,4	0,8	
3c-2	Función tutorial en otras áreas no relacionadas con la materia (0,3 puntos por año)	0,3	0,8	1,5
3d-1	Por cada año	0,5		
4a-1	Por cada publicación indexada (JCR, Latindex, Scopus, InRex, etc.) relacionada con la materia	0,5	1,5	
4b-1	Por cada artículo publicado en otras revistas no indexadas relacionados con la materia	0,2	1,2	
4b-2	Por cada presentación a congresos, material informático o digital, relacionados con la materia	0,1		
4c-1	Por cada publicación no relacionada con la materia	0,1	0,3	0,5
4c-2	Por cada presentación a congresos no relacionados con la materia	0,05		

5-1	PIR (0,75 por año) Experiencia clínica profesional (0,75 por año) Experiencia como profesional sanitario (0,75 por año)	0,75	5	3
6-1	Por cada curso realizado con la metodología a distancia en la UNED (CUID, Formación Permanente, etc.) [0,2 por año] [No se incluyen los cursos baremados en el apartado 2e]	0,2	1	
6-2	Por cada curso realizado con la metodología a distancia en otras universidades no presenciales [0,1 por año] [No se incluyen los cursos baremados en el apartado 2e]	0,1	0,1	
7-1	-Se asignarán hasta 2 puntos por FORMACIÓN DOCENTE EN EL ÁREA (Perfil UNED, impartición de cursos con la metodología a distancia, Tutor en la UNED, Tutor de la asignatura en la UNED, doctorado en el área, etc.)	2	2	2
7-2	-Se asignarán hasta 2 puntos por FORMACIÓN CLÍNICA (Itinerario de Psicología Clínica, PIR, Psicólogo General Sanitario, Cursos específicos de psicología clínica, salud, títulos propios relacionados con la psicología clínica, salud, etc.)	2	2	
8-1	Nivel A	0,5		
8-2	Nivel B	1		
8-3	Nivel C	2		2